

**COMISIÓN COORDINADORA**  
**Licenciatura en Diseño de Paisaje**

**ACTA 20/13**

Orden del día: Sesión Ordinaria del 25 de Octubre de 2013

Convocatoria: Hora 9.00

Hora de inicio: 9.30

Asisten:

Coordinador Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Carlos Pellegrino

Coordinador alternativo de Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Rafael Dodera

Coordinador Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Representante de los estudiantes: Bach Pablo Mígués

Representante de los egresados: Lic. Sophia Rodríguez

Coordinador por el Centro Universitario Región Este: Lic. Gustavo Opizzo.

Secretario de coordinación por Facultad de Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaria de Coordinación Agronomía y de actas: Ing. Agr. Martha Tamosiunas

**I. ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO**

**1.1 EVALUACION DOCENTE :**

**Se presenta el EXPE 031710-001273-13 por estar relacionado con el tema**

Juan Articardi: Es el informe de la Unidad de Enseñanza de cómo iban a trabajar en conjunto, pero no estoy conociendo la propuesta en profundidad

Carlos Pellegrino: da lectura a la propuesta enviada por UE de Fac. de Arquitectura, en el que se solicita opinión a las otras UE sobre los formularios presentados

Juan Articardi: se pide informe porque están haciendo cambios en la UE y en la forma de evaluar los cursos. Implica averiguar en qué está la coordinación de los 3 servicios, y lo otro a considerar es si están incluidos todos los elementos que son importantes en la evaluación.

Pablo Mígués: presenta la inquietud de los estudiantes, que quieren ver los resultados de las Evaluaciones docentes.

Juan Articardi: para que eso pueda ser posible hay que cambiar la reglamentación de Facultad de Arquitectura, pues los datos no son públicos y en el caso de las evaluaciones de los docentes, la información sólo está en conocimiento del jefe, y del docente.

Carlos Pellegrino: creo que es correcto y los detalles no deben ser públicos, pero el juicio sintético de las evaluaciones no son un secreto

Juan Articardi: creo que hay que tener cuidado en el nombre de los formularios no son evaluaciones. Es una encuesta de opinión estudiantil sobre el desempeño del curso. La evaluación es completa cuando se cumple la evaluación por lo estudiantes, la autoevaluación y la evaluación externa del superior. No siempre los 3 puntos se dan claramente, la que se discute es sólo un aspecto de los 3, es decir se discute sólo la publicación de la encuesta.

Carlos Pellegrino: mi experiencia es que hay cosas muy ostensibles y deben ser públicas como errores en la relación docente-estudiante; o actos de irresponsabilidad (perder exámenes etc.) Así como también actos de subjetividad de los evaluadores.

Juan Articardi: hay otra posición que es que las encuestas sean públicas.

Pablo Mígués: los estudiantes entienden que las encuestas no son valoradas y que ellas caen en saco roto, y para que eso no pase sería bueno tener una devolución de parte de las autoridades.

Juan Articardi: hay dos matices, uno es que la encuesta siempre le llega al docente responsable del curso, y recibe las evaluaciones de todos los docentes que la integran, pero además las encuestas son consideradas por todos los docentes para reprogramar el curso del año siguiente. El otro factor que aporta es el de las 3 dimensiones que ya hablamos.

Rafael Dodera: considera que es normal que quien realice la encuesta sienta que no se hace nada por el cambio, y esto no se da sólo en el ámbito académico en otros ámbitos.

Juan Articardi: además el tiempo medio de llegada de la información es de 3 a 4 meses después

Pablo Mígués: existe descontento con ciertos docentes donde el que da el curso es responsable entonces como se soluciona el tema? Porque la preocupación es que es el mismo docente el que dicta el curso y es el responsable.

Juan Articardi: comité académico dispone de las evaluaciones docentes y si hay alguna problema se puede acceder y revisar

Pablo Mígués: entonces estudiantes pueden solicitar información y ver el problema.

Juan Articardi: hay que ver como se procesan los datos de la encuesta, y lo importante es qué pasa con la secuencia de cursos ver en la historia, pues tanto docentes como los estudiantes cambian y tienen una dinámica particular que puede reflejarse en los cursos. Hay que ver el tema sostenido en el tiempo.

Pablo Mígués las 3 evaluaciones son estudiantes, el superior y la autoevaluación, en el caso planteado si el responsable es el mismo que da la autoevaluación Termina resolviendo el mismo docente?

Carlos Pellegrino: normalmente los estudiantes son uno de los miembros de los consejos docente. Lo primero que se hace es

reducir el mandato y luego si no cumple no se lo reelige

Juan Artcardi: se puede reelegir por 5 años, el otro período es 2 años, pero no puedes reelegirlo por 2 períodos de 2 años, o lo sigo reeligiendo por cinco o no puedo reelegirlo más. El cuestionamiento puede ser el docente o porque la cátedra no realiza la actividad solicitada por el Consejo.

Sophia Rodríguez: Considero que el proceso de formular las encuestas de evaluación estudiantil, debiera tener en cuenta la consigna de unificar, y generar una única evaluación para todos los docentes y cursos de la LDP ¿ se está haciendo?

Juan Artcardi: se está trabajando para unificar las evaluaciones.

Se sugiere: Distribuir el repartido entre los integrantes de la Comisión Coordinadora para ver opinión de sus integrantes y luego distribuir en las Unidades de Enseñanza.

## **1.2 MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO:**

Carlos Pellegrino: Informa que todos los llamados tienen aspirantes, las carpetas entran a concursos para la designación de la Comisión Asesora.

Juan Artcardi: informa que Noviembre saldrían publicados los llamados de Arquitectura.

Pablo Mígues: cuestiona la validez del llamado ya que no se inscribieron en el CURE y duda que se hayan enterado los estudiantes de la LDP porque no se informaron adecuadamente

Martha Tamosiunas: Se avisó verbalmente a los delegados del orden egresados, un mes antes de la apertura del llamado y al momento de la apertura de los mismos. Además todos los llamaos están publicados en la Página web de Uruguay Concurso..

**1.3 REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP** expedientes 031130-000770-y el 031760-004352-11 referidos a la aprobación del Consejo de Arquitectura está en Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 3 de Julio de 2013 los expedientes 021130-002161-11 y 020200-000030-13 con la aprobación del Reglamento por Agronomía están en U de enseñanza de Agronomía desde el 22 de Mayo.

Carlos Pellegrino: sin novedad

### **I.4 SOLICITUD INTENDENCIA DE SORIANO. Parque de esculturas. Expe: 001000-000432-13**

Juan Artcardi: Sin novedad del pre encuentro preparatorio del 2014 en Octubre, se iba a instalar además escultura de Podestá.

**I.5 Solicitud de la Directora ANEP CETP San Carlos, Maldonado Expe : 021130-003211-13** (referentes: Pablo Mígues Carlos Pellegrino)

**Carlos Pellegrino sin novedad**

**I.6 Solicitud de AUDAP plantación ceibo blanco en CURE comunicación verbal de Juan Artcardi** (referentes Artcardi, Pellegrino, Bianco, Rodríguez)

Carlos Pellegrino se suspendió la reunión porque no hubo posibilidad de coordinación en los plazos establecidos.

Juan Artcardi: no sé si la comisión de edificio se está reuniendo (Lenzi planteó que puede ser martes o jueves de tarde, si no él va los viernes) si yo no puedo asistir que sea otro.

Gustavo Opizzo Para que funcione la comisión hay que solicitar que se la convoque se puede contactar a algún integrante como la Arq. Mariana Frances, o el Bch. Pedro González,

Juan Artcardi: ¿a quien dirigir la nota? A Graciela Brito que pertenece a la Comisión. Problema a definir en qué lugar va el árbol y cuando se planta.

Pablo Mígues: lo más importante es que la comisión de edificio lo defina, asesorada por la LDP,

Carlos Pellegrino: el problema es que el parque es muy triste pero, también se debe tener en cuenta que el predio puede tener otras funciones como es la de que los estudiantes que puedan hacer prácticas, por ello la ubicación del árbol debe cuidar que no interfiera con las actividades futuras.

Rafael Dodera: La AUDAP es una gremial de paisajistas en la cual deben estar los estudiantes en el futuro por ello parece importante que incidan en sus decisiones desde el principio.

Pablo Mígues: Se encomienda a Pablo Mígues, para que se comunique con Pedro González a efectos de una convocatoria formal de la reunión e informe sobre el asunto de la misma.

**I.7 SALAS DOCENTES** : convocatoria, fecha y lugar

Pablo Mígues: se considera mejor dejarlo para finales de Febrero.

Juan Artcardi: si me parece que debe estar definido la implementación de la misma en este período. Sería para mas tarde.

## **II. ASUNTOS ENTRADOS**

## 1. Asuntos entrados iniciados en Arquitectura

**EXPE 031760-001558-13** CASyC Solicitan designación de delegados de la LDP para integrar la U de Enseñanza de Arquitectura

Juan Artcardi: confirma a Rosana como integrante de la Comisión de Enseñanza de la Facultad de Arquitectura

**Resolución 1:** Vista la Resolución No. 12 del Consejo de Facultad de Arquitectura del 26 de Junio de 2013; La Comisión Coordinadora de Paisaje resuelve:

1. Designar a la Arq. Rosana Sommaruga como delegada de la carrera Licenciatura en Diseño de Paisaje ante la Comisión de Enseñanza de la Facultad de Arquitectura.
2. Informar al Consejo de Arquitectura de la presente Resolución
3. Notificar a la docente Rosanna Sommaruga

**EXPE 031760-001750-13** CASyC Reiteran solicitud de los programas de Taller Transversal y de las unidades curriculares que serán dictadas en el semestre par

**Resolución 2:** Vista la Resolución No. 9 del Consejo de Facultad de Arquitectura del 23 de Julio de 2013, punto 3; la Comisión Coordinadora de Paisaje resuelve:

1. Tomar conocimiento de la solicitud de programas de Taller Transversal y de las unidades curriculares que son dictadas en el semestre par.
2. Informar que en cuanto el Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje realice el estudio y aprobación de los programas solicitados y la Comisión de Carrera de la Licenciatura los apruebe se remitirá el expediente con la aprobación a los efectos solicitados

**EXPE 031130-005283-13** Solicitud de extensión horaria de Luis Contenti para el dictado del curso optativo Prospectiva aplicada al Paisaje

Juan Artcardi: informa que Luis esta con 30 para tareas de apoyo a la LDP financiadas por la Facultad de Arquitectura y las 5 horas adicionales son del presupuesto de la Licenciatura. Al respecto de las modificaciones de cargos docentes propone que se integre al orden del día el tratamiento del tema de las horas docentes de ambos servicios para su discusión en la Comisión Coordinadora.

**Resolución 3:** Vista la solicitud de extensión horaria de 30 a 35 horas para Luis Contenti Cargo 8607, Ayudante de tareas de apoyo LDP para el dictado del curso Prospectiva Aplicada al Paisaje, en el período 1/09/2013 a 31 /12/2013 la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar la extensión horaria de 30 a 35 horas para el docente Luis Contenti en el período 1/09/2013 a 31/12/2013.
2. Comunicar la presente resolución al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y por su intermedio al Consejo de dicha Facultad

**EXPE 031130- -13 Programa del curso Metodología de investigación de las Ciencias Sociales**

Se informa que Secretaria le dio pase al Comité Académico

## 2. Asuntos entrados del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

**EXPE 031130-005160-13 Resolución 4 del CA del 12/9/2013: Aprobación del programa de Botánica II**

Pablo Mígués: este programa tiene problemas de contenido, se cuestionó en algún plenario de estudiantes, y la comisión de estudiantes lo está por estudiar nuevamente porque se considera que los contenidos no se adaptan al énfasis de la carrera, Juan Artcardi: ¿ de que orden es el cuestionamiento?

Carlos Pellegrino: cuando los estudiantes hagan llegar sus observaciones por escrito y con los elementos objetivos para estudiar haremos el tratamiento correspondiente.

**Resolución 4** Vista la Resolución 4 del CA del 12/9/2013 referida al programa curricular de Botánica II versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el programa de Botánica II versión 2013
2. Comunicar la presente resolución a Bedelía del CURE

**EXPE 031130-005152-13 Resolución 5 del CA del 12/09/2013: Programa del curso Horticultura Ornamental**

**Resolución 5:** Vista la Resolución 5 del Comité Académico del 12/9/2013 referida al programa curricular de Horticultura Ornamental versión 2013, la Comisión Coordinadora resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el programa del curso curricular "Horticultura Ornamental", versión 2013.
2. Solicitar al docente responsable del curso, a los efectos de la formulación de la versión 2014:
  - 2.1 Coordine los contenidos generales del curso con los cursos "Arboricultura" y "Botánica III
  - 2.2 Reformule los contenidos de la Unidad 4 del programa -"Principios ecofisiológicos del cultivo de plantas ornamentales"- con los cursos "Botánica II" e "Hidrología y Riego".
3. Comunicar la presente resolución a Bedelía del CURE.
4. Enviar copia de la presente resolución al docente responsable Ing. Agr. Fernando Sganga.

**EXPE 021130-003326-13 Resolución No1 del CA del 05/09/2013, Ajuste del formulario para la presentación del Plan de Cursado de optativas y electivas de la LDP; pautas para estudiantes y docentes.**

Juan Artcardi: la última página es la de modificaciones, y queda igual pero es una hoja aparte, que se debe llenar sólo en el caso de hacer modificaciones. Primera hoja diagramado nuevo. En el plan se cambió perfil de egreso por intereses personales para que no fuera lo mismo, se mantuvo palabras clave, lo que aparece nuevo es la síntesis de créditos entre optativos y electivas y además los créditos de las electivas quedan a criterio claro del CA en base a la propuesta del tutor.

Cambio las columnas de las electivas curso/asignatura / créditos asignados en servicio y en LDP, lugar de cursado.

Las denominaciones deben ser las de la Bedelía a texto completo para saber cual es el programa. Se incorporó firma de tutor y estudiante para la parte de modificación. Se reducen a dos puntos, los que se dan de baja y los que se da el alta, no se informa porque deja, pero si porque elige.

Juan Artcardi: propone seguir adelante en este formulario, pero hay que ser muy claro al momento de informar a bedelía. La síntesis de los datos y explicar claramente a las compañeras de bedelía para que no haya confusiones y se traslade con información directa y se distribuya a todos los tutores y se aplique.

Una vez aprobado se debe difundir a tutores la lista, y cursos y créditos.

El límite es de estudiantes mínimo es de tres por generación.

El CA debe tener un control de los docentes que tienen tutorías, como síntesis estadística para saber que docentes tienen que tutorías y ello nos puede dar perfiles de plan de cursado, cuanto son externos y ellos se puede hacer para definir el relevamiento. Se queda a la espera del CA para saber si se incluye alguna modificación mas ya que se había planteado ese punto en el Orden del día del próximo CA.

**EXPE 031130-005363-13 Nota sobre Biblioteca de la sede Maldonado (se anexa copia del expediente)**

Pablo Miguez apoya la iniciativa porque la situación del CURE es grave el no tener espacio disponible ni bibliotecario

Gustavo Opizzo: ya está nombrada la directora lo que se está esperando es la posibilidad de traslado pues se debe radicar en Maldonado, ella es directora y junto con ella viene un asistente de Biblioteca. Ya se hizo la entrevista y está para venir y la nota debe llegar a la directiva.

**Resolución 6:** Vista la Nota enviada por el Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje y tomado conocimiento de la reciente designación de funcionarios para la Biblioteca, La Comisión Coordinadora de Diseño de Paisaje resuelve por unanimidad poner en conocimiento al Consejo Directivo del CURE de la nota del Comité Académico

**1. Asuntos entrados de Agronomía**

**EXPE 021130-002398-13** presupuesto Pendiente: Informe de coordinadores situación actual, pendiente de resolución Comisión de presupuesto para 2014: si aceptación integración y sede.

**2. Asuntos entrados en Bedelía del CURE, planteamientos de Bedelía del CURE**

**EXPE 003250-000725-13:** estudiantes solicitan período extraordinario para Clima y Confort (expediente sin resolución en espera) Pablo Miguez los estudiantes no han hecho más iniciativas

Juan Artcardi: estoy de acuerdo con habilitar un periodo especial extraordinario para estudiante con menos de 2 cursos por semestre.

Pablo Migues no es tan grave y debería haber períodos intermedios para contemplar la situación laboral.

Gustavo Opizzo: la Comisión Directiva del CURE se votó hace 2 años periodo extraordinaria en octubre a solicitud de la carrera, y los usa la Licenciatura en Gestión Ambiental y el servicio que lo requiera 15 días en Octubre. El tema de diciembre /febrero depende del balance personal si quieres trabajar o terminar rápido tu carrera. Al que trabaja se le alarga la carrera si se contempla inicio/fin de curso para que pueda aprovechar más el período laboral. Contemplar con los exámenes se va de tema.

Pablo Migues: agrega un período extraordinario puede ser factible.

Juan Artcardi: veo que en los períodos de examen muchos están vacíos. Dejo planteado puede haber con tiempo de asignaturas especiales con justificación fundada. Capaz que la alternativa es hacer período a las asignaturas

**Resolución 7:** Ante la solicitud presentada por los estudiantes, de tener un período extraordinario de exámenes en los meses de Setiembre-Octubre 2013 para la asignatura Clima y Confort. La Comisión Coordinadora por unanimidad resuelve no acceder a lo solicitado

**EXPE 003250-000733-13** Botánica 2 en espera de consulta a los estudiantes

**Resolución 8:** Ante la solicitud presentada por los estudiantes, de tener un período extraordinario de exámenes en los meses de Setiembre-Octubre 2013 para la asignatura Botánica II. La Comisión Coordinadora por unanimidad resuelve no acceder a lo solicitado

**EXPE 003250-000741-13** López Mónica CI 4666256-7 solicita cursar Ergonomía del Paisaje sin estar en condiciones reglamentarias.

#### 5. Expedientes gestionados por Secretaría:

**EXPE 003250-000813-13 Cecilia Loppacher** incorpora información para aprobación de la Proforma. **Se remitió a Comité Académico**

**EXPE021130-003799- 13:** informes de cumplimiento de curso del primer semestre 2013 : Ecología del Paisaje, Clima Y Confort; Bioestética y Gestión del Paisaje I; Interpretación del Paisaje II; Botánica 2; Horticultura Ornamental. **Se remitió a Comité Académico**

**EXPE 003250-000661-13** Proforma de Eugenia Gonzalez: falta programas de electivas **Se remitió a Bedelía del CURE**

**EXPE 003250-000776-13** Proforma de Agustina Linazza: falta ajuste de créditos, palabra clave y año de cursado: **Se remitió a Bedelía del CURE**

### III. PLANTEAMIENTOS

Organización de la Comisión Coordinadora por licencias de Carlos Pellegrino (noviembre) Juan Artcardi (ENERO \_FEBRERO)

Juan Artcardi: próxima reunión de coordinadores debe asistir él.

Carlos Pellegrino: considera que si el Consejo designó a Rafael que sea él el que preside y Juan Artcardi: no puede ser coordinador de las 2 comisiones a la vez

Juan Artcardi: argumenta que para Maldonado era la continuidad y la relación con secretaría en FAGRO, me parece lógico que el criterio sea distinto al de la representación sea diferente al del CURE . Debería ser el alterno del Coordinador del SRA que está operando y se debe mantener la presidencia y debería ser un criterio similar para el CA.

Gustavo Opizzo. De acuerdo mantener presidencia con Secretaría

Sophia Rodríguez. Aprobado

**Resolución 9 :** La Comisión Coordinadora aprobó por unanimidad que cuando el Coordinador que preside el Comité Académico o la Comisión Coordinadora, deba tomar licencia, lo supla en el rol de la Presidencia respectiva , el coordinador alterno nombrado por el Consejo del Servicio de Referencia Académica relacionado.

Coordinador de Arquitectura informa que se está realizando la Expoeduca en Facultad de Arquitectura , allí hay un stand de la Licenciatura al cual asistieron Pablo Migues y Eugenia González para explicar en el panel cómo funciona la Licenciatura y atender las consultas que se formularan,

Se informa que también se entregará la revista de Facultad de Arquitectura a cada estudiante que inicia la carrera, aún hay tiempo para realizar un texto a agregar sobre información de la carrera. Esta revista es para entregar a cada estudiante.

Pablo Migues : plantea que se haga próxima reunión para discutir el problema de finalización de la carrera de aquellos estudiantes que están cursando el segundo año de Taller final de Proyecto y aun no lo han finalizado.

#### ASUNTOS PENDIENTES

Evaluaciones docentes de cursos 2009 a la fecha

Ajustes de calendarios de exámenes de Diciembre /febrero

Definición de presupuesto 2014.

Informe de ejercicio 2013 para CURE y CSE.

#### I. APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Actas de sesiones anteriores pendientes de aprobación: se pospone

Aprobación de acta, 17.18,19

#### **IV\_ PRÓXIMA SESIÓN**

Fecha de la próxima sesión: 1 de Noviembre de 2013. Hora 9.00

  
R. DORRMA